VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ACTA No.6 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL DÍA VIERNES 29 DE JULIO DEL AÑO 2016.

En uso de la voz el Regidor Alan Israel Pinto Fajardo; buen día, siendo las 12:00 horas les doy la bienvenida a la sexta sesión ordinaria del primer periodo de la administración 2015 -2018 de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en el que el H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande Jalisco, es parte demandada, y como coadyuvante la de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal que fue programada para el día de hoy viernes 29 de Julio del año 2016 dos mil dieciséis, en la sala de en la sala de Regidores ubicada en la planta alta de la presidencia municipal en Colón No.62 Centro de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,39, 40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Y para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día

## 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

## 2.- Desahogo de los siguientes puntos:

I. Análisis del dictamen y de la reunión de trabajo con la Empresa de Servicios Especializados GACLO S.C. Con sede en la Ciudad de Guadalajara Jalisco, derivado de los acuerdos del acta de la reunión de las comisiones de fecha 20 de junio el 2016. II. Análisis respecto a la imposición de la multa por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco y el amparo número 1565/2016 con la finalidad de evitar la suspensión.

### 3.- Asuntos varios.

#### 4.- Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado**.

# PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

REGIDOR ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO.

REGIDOR ROBERTO MENDOZA CARDENAS

REGIDORA LAURA ELENA MARTINEZ RUVALACABA

PRESENTE

PRESENTE

Por lo que contamos con la presencia de tres regidores integrantes de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en el que el H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande Jalisco, es parte demandada y dos integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

En razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán no existe quórum legal, por lo que no se puede llevar a cabo la sesión.

No habiendo el quórum requerido el presidente de la Comisión LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO, señala que se da por finalizada la presente siendo las 12:20 horas del mismo día firmando para constancia los que asistieron en la sala de Regidores ubicada en la planta alta de la presidencia municipal en Colón No.62 Centro de esta ciudad.